

PUBLICACIONES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS

PROVEEDOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EMPRESA EDITORA ANCASH EIRLTD		750,00	1.820,00	1.800,00	900,00	1.600,00	1.950,00	2.250,00	700,00			
AGUILA SARMIENTO ALI ABDUL HASIB			200,00									
RIVERA LOPEZ WALTER ARMANDO				200,00					250,00			
EMPRESA EDITORA NUEVO NORTE						1.770,00						
IPANAQUE HIDALGO ROBIN HOOD									450,00			
MULTISERVICIOS SAC		800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00	800,00			
TOTAL		1.550,00	2.820,00	2.800,00	1.700,00	4.170,00	2.750,00	3.050,00	2.200,00			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municipicaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000261		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000085	27	02	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf. N° 043 721-359 Cel. N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 173-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 033-2012/MPH-CZ	232241	00000165	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES

150.00

Obs.: PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL. N° 033-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO						
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE <table><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año					

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00000260			
FASES	FECHA	FIRMA		
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00000087	27	02	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 174-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 037-2011/MPH-CZ	232241	00000170	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:PUBLICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 037-2012



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
	Sub Total 254.24	
	IGV 45.76	
	Total 300.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		SOLICITANTE Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N° 00000262				
FASES		FECHA		FIRMA
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00000103	27	02	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 184-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 034-2011/MPH-CZ	232241	00000167	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

300.00

Obs.: PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 034-2011.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000289		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000214	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 266-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012/MPH-CZ	232241	00000226	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: SERVICIO DE PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000319		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000216	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 267-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012-MPH-CZ	232241	00000290	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1.999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Sub Total	338.98
		IGV	61.02
		Total	400.00
		SOLICITANTE Día Mes Año	

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00000320			
FASES	FECHA		FIRMA	
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00000219	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 265-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012/MPH-CZ	232241	00000227	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO			
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Sub Total	338.98		
		IGV	61.02		
		Total	400.00		
		SOLICITANTE			
		Día	Mes	Año	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000490		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000392	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 492-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2012/MPH-CZ	232241	00000605	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-202.



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO		
			Sub Total	127.12	
			IGV	22.88	
			Total	150.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			Dia Mes Año		

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000491		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000393	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 493-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2012/MPH-CZ	232241	00000604	01 - 01	320.0000	320.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 320.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES 320.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 007-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		
Sub Total		271.19
IGV		48.81
Total		320.00
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000489		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000398	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 495-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med.	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2012/MPH-CZ	232241	00000603	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 006-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000289		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000214	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 266-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012/MPH-CZ	232241	00000226	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: SERVICIO DE PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000319		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000216	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: **20222305650**
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 267-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012-MPH-CZ	232241	00000290	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
	Sub Total	338.98	
	IGV	61.02	
	Total	400.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos		SOLICITANTE	
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día	Mes Año

Sub Total 338.98
IGV 61.02
Total 400.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000320		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000219	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 265-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012/MPH-CZ	232241	00000227	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO	
			Sub Total	338.98
			IGV	61.02
			Total	400.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE	
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			Día Mes Año	

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000490		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000392	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 492-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2012/MPH-CZ	232241	00000605	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-202.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		SOLICITANTE Día Mes Año
	Sub Total	127.12
	IGV	22.88
	Total	150.00

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL		
REGISTRO N°	00000491	
FASES	FECHA	FIRMA
COMPROMISO		
DEVENGADO		
MEJOR FECHA		

00000393	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 493-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2012/MPH-CZ	232241	00000604	01 - 01	320.0000	320.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 320.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES 320.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 007-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Sub Total 271.19 IGV 48.81 Total 320.00
		SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000489		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000398	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 495-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2012/MPH-CZ	232241	00000603	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 006-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000489		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000398	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 495-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2012/MPH-CZ	232241	00000603	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 006-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no está de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-381029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000389		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000313	21	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : AGUILA SARMIENTO ALI ABDUL HASIIB YILMER RUC: 10415104982
Dirección : AV SANTA ROSA TIF. N° - Cel. N° -
Referencia : CERT. N° 423-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.05.0001.	1.00	SER	SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICACION - DIFUSION DE DIFERENTES ACTIVIDADES DEL LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS, EN REVISTA, RADIO, Y TELEVISIÓN	232241	00000445	01 - 01	200.0000	200.00

U.Org.y Op.: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL==>ACCIONES PERMANENTES 200.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 200.00

Obs.: ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000289		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000214	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 266-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012/MPH-CZ	232241	00000226	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012



ORDENACION DEL SERVICIO

CONFORMIDAD DE SERVICIO

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.

SOLICITANTE

Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000319		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000216	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 267-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012-MPH-CZ	232241	00000290	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
	Sub Total 338.98	
	IGV 61.02	
	Total 400.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		SOLICITANTE
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL		
REGISTRO N°	00000320	
FASES	FECHA	FIRMA
COMPROMISO		
DEVENGADO		
MEJOR FECHA		

00000219	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 265-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL Nº 002-2012/MPH-CZ	232241	00000227	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1.999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

400.00

Obs.: SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
		Sub Total	338.98
		IGV	61.02
		Total	400.00
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		SOLICITANTE	
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Dia Mes Año	

DCASTILLO

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000491		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000393	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 493-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-D-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2012/MPH-CZ	232241	00000604	01 - 01	320.0000	320.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 320.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES 320.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 007-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO		
			Sub Total	271.19	
			IGV	48.81	
			Total	320.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			Día Mes Año		

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000489		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000398	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 495-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2012/MPH-CZ	232241	00000603	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 006-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000289		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000214	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 266-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012/MPH-CZ	232241	00000226	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 001-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000319		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000216	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 267-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012-MPH-CZ	232241	00000290	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO		
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		Sub Total	338.98	
		IGV	61.02	
		Total	400.00	
		SOLICITANTE		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día	Mes	Año

Sub Total 338.98
IGV 61.02
Total 400.00

Dia Mes Año

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000320		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000219	07	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 265-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS						VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012/MPH-CZ	232241	00000227	01 - 01	400.0000
							400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 002-2012



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
Sub Total		338.98
IGV		61.02
Total		400.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		SOLICITANTE
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000490		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000392	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 492-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2012/MPH-CZ	232241	00000605	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-202.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
Sub Total		127.12
IGV		22.88
Total		150.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		SOLICITANTE Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000491		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000393	29	03	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 493-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2012/MPH-CZ	232241	00000604	01 - 01	320.0000	320.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

320.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES

320.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL. N° 007-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO	
	Sub Total	271.19
	IGV	48.81
	Total	320.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA	SOLICITANTE	
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	Dia Mes Año	

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000714		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000505	19	04	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 697-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - - PUBLICACION NOTIFICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS VIA PUBLICACION SUBSIDIARIO EN EL DIARIO PRENSA REGIONAL.(RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONADORRAS) DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2012	232241	00000774	01 - 01	1,500.0000	1,500.00

U.Org.y Op.: GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE==>ACCIONES PERMANENTES 1,500.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 1,500.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACIÓN.



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO	
			Sub Total	1,271.19
			IGV	228.81
			Total	1,500.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE	
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			Día	Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000688		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000506	19	04	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 696-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2012/MPH-CZ	232241	00000787	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL. N° 009-2012



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
	Sub Total 254.24	
	IGV 45.76	
	Total 300.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		SOLICITANTE
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día Mes Año

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000827		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000601	25	04	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : RIVERA LOPEZ WALTER ARMANDO RUC: 10324032202
Dirección : - Tlf.N° - Cel.N° -
Referencia : CERT. N° 733-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS						VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS EN TELEVISION, RADIO Y REVISTA POR JÓVENES LATINOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2012	232241	00000824	01 - 01	200.0000
							200.00

U.Org.y Op.: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL==>ACCIONES PERMANENTES 200.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 200.00

Obs.: PUBLICACION DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no está de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000864		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000644	08	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-892
Referencia : CERT. N° 841-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00000932	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000940		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000674	15	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 922-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001047	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 600.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 600.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 011-2012. QUE INCORPORA AL TUPA UN REQUISITO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
	Sub Total 508.48	
	IGV 91.52	
	Total 600.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		SOLICITANTE Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000864		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000644	08	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 841-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00000932	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

300.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00000940			
FASES	FECHA		FIRMA	
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00000674	15	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 922-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001047	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 600.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 600.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 011-2012. QUE INCORPORA AL TUPA UN REQUISITO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
		Sub Total	508.48
		IGV	91.52
		Total	600.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos		SOLICITANTE	
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día Mes Año	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000864		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000644	08	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 841-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00000932	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

300.00

Obs.:PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00000940		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000674	15	05	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: **20222305650**
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 922-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001047	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 600.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 600.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 011-2012. QUE INCORPORA AL TUPA UN REQUISITO SOBRE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION.



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO		
			Sub Total	508.48	
			IGV	91.52	
			Total	600.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos			Dia Mes Año		
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.					

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001285		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000900	15	06	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: **20222305650**
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1202-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med.	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - PUBLICACIÓN NOTIFICACION DE ACTOS ADMINSTRATIVOS VIA PUBLICACION SUBSIDIARIO EN EL DIARIO PRENSA REGIONAL (RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SANCIONADORAS) DE FECHA 07.06.2012	232241	00001323	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE==>ACCIONES PERMANENTES 600.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 600.00

Obs.: PUBLICACION DE NOTIFICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS .



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001438		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000990	27	06	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: **20222305650**
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1286-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2012/MPH-CZ	232241	00001422	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 400.00

Obs.: PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 015-2012. QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICION DE CUENTAS.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001437		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000991	27	06	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1287-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2012/MPH-CZ	232241	00001421	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

600.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

600.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001454		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00000968	25	06	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA NUEVO NORTE S.A. RUC: 20355040012
Dirección : - Tlf. N° - Cel. N° -
Referencia : CERT. N° 1271-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS						VALOR	
Código	Cantidad	Unid. Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta. Patrim.	Total
S15.01.0003.	1.00	SER	SERVICIO DE PUBLICIDAD - DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS EN LA REVISTA PERÚ NORTE EDICION N° 14 DE CIRCULACION NACIONAL	232241	00001042	01 - 01	1,770.0000
							1,770.00

U.Org.y Op.: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL==>ACCIONES PERMANENTES 1,770.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1.999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: MIL SETECIENTOS SETENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 1,770.00

Obs.: DIFUSIÓN DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD, EN LA REVISTA.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
		Sub Total	1,500.00
		IGV	270.00
		Total	1,770.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos			
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			
		SOLICITANTE	
		Día Mes Año	

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001470		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001033	03	07	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. 1343-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med.	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2012/MPH-CZ	232241	00001500	01 - 01	200.0000	200.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 200.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: DOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 200.00

Obs.: PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no está de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001471		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001034	03	07	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1344-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2012/MPH-CZ	232241	00001498	01 - 01	100.0000	100.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 100.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES 100.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAP - GL			
REGISTRO N°	00001513		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001040	04	07	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1348-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med.	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 001 DE EJECUTORIA COACTIVA, Y LA RELACION DE EXPEDIENTES Y PAPELETAS CON SUS RESPECTIVAS DESCRIPCIONES	232242	00001446	01 - 01	900.0000	900.00

U.Org.y Op.: OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA==>ACCIONES PERMANENTES 900.00

Cad.Func.: 03 007 0013 1. 999999 000409 03224 0020 ---> 0020-ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

Son: NOVECIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 900.00

Obs.: PUBLICACION DE LA RESOLUCION N° 001 DE EJECUTORIA Y LA LISTA DE VEHICULOS.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		Sub Total	762.71
		IGV	137.29
		Total	900.00
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos		SOLICITANTE	
Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día	Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00001860			
FASES	FECHA	FIRMA		
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00001067	13	07	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1450-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001587	01 - 01	350.0000	350.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES

350.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES

350.00

Obs.: PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 016-2012. QUE DISPONE LA REALIZACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO GRATUITO 2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00002021			
FASES	FECHA	FIRMA		
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00001188	26	07	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1549-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - PUBLICACION DE LA RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVA Y LA RELACION DE 76 PAPELETAS DE INFRACCIÓN AL TRANSITO DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADO	232242	00001660	01 - 01	600.0000	600.00

U.Org.y Op.: OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA==>ACCIONES PERMANENTES 600.00

Cad.Func.: 03 007 0013 1. 999999 000409 03224 0020 ----> 0020-ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

Son: SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 600.00

Obs.: PUBLICACION DE LA RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVA Y LA RELACIÓN DE VEHÍCULOS
QUE SE ENCUENTRAN CON ORDEN DE CAPTURA.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001827		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001214	01	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1576-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001671	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACIÓN DEL DECRETO DE ALCALDÍA N° 11-2012. SOBRE ENBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD DE CARAZ.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no este de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00001853			
FASES	FECHA		FIRMA	
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00001215	01	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf. N° 043 721-359 Cel. N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1577-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001672	01 - 01	300.0000	300.00
U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES								300.00
Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA								
Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES								300.00

Obs.: PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 018-2012, ESTABLECE BENEFICIOS DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Dia Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL				
REGISTRO N°	00001828			
FASES	FECHA		FIRMA	
COMPROMISO				
DEVENGADO				
MEJOR FECHA				

00001216	01	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1578-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001673	01 - 01	150.0000	150.00
U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES								150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.: PUBLICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 019-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001814		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001252	13	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1644-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001804	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:PUBLICACION DE DECRETO DE ALCALDÍA N° 012-2012.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00002009		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001312	23	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1783-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

A R T I C U L O S							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS -	232241	00001903	01 - 01	150.0000	150.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 150.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CIENTO CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 150.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 022-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001991		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001313	23	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 2022305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf. N° 043 721-359 Cel. N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1784-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2012/MPH-CZ	232241	00001902	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00001947		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001314	23	08	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: **20222305650**
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1785-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS						VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES OFICIALES ADMINISTRATIVAS EN DIARIOS - ORDENANZA MUNICIPAL N° 020-2012/MPH-CZ	232241	00001901	01 - 01	300.0000
							300.00

U.Org.y Op.: SECRETARIA GENERAL==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ----> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:SERVICIO DE PUBLICACION DE ORDENANZA MUNICIPAL N° 020-2012



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°		00002087	
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001396	03	09	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : RIVERA LOPEZ WALTER ARMANDO RUC: 10324032202
Dirección : - Tlf.N° - Cel.N° -
Referencia : CERT. N° 1841-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS						VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	Total
S15.05.0001.	1.00	SER	SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICACION - DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS, POR JÓVENES LATINOS (TELEVISIÓN, RADIO, REVISTA), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2012	232241	00001981	01 - 01	250.0000
							250.00

U.Org.y Op.: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL==>ACCIONES PERMANENTES 250.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 --> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 250.00

Obs.: DIFUSION DE ACTIVIDADES OFICIALES



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00002295		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001414	05	09	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : IPANAQUE HIDALGO ROBIN HOOD RUC: 10323049616
Dirección : - Tlf.N° - Cel.N° -
Referencia : CERT. N° 1839-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 08-0-OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.05.0001.	1.00	SER	SERVICIO DE DIFUSION Y PUBLICIDAD POR MEDIO ESCRITO - DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS EN EL SEMANARIO LA NOTICIA, EDICION N° 56 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2012	232241	00001905	01 - 01	450.0000	450.00

U.Org.y Op.: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL==>ACCIONES PERMANENTES 450.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES 450.00

Obs.: DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES OFICIALES DE LA MPH EN EL SEMANARIO LA NOTICIA.



ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DE SERVICIO
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.	SOLICITANTE Día Mes Año

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municipicaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00002086		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001436	13	09	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1896-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - PUBLICACION, NOTIFICACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS VIA PUBLICACION SUBSIDIARIA EN EL DIARIO PRENSA REGIONAL, EL DIA: 24 DE AGOSTO DE 2012.	232241	00002088	01 - 01	400.0000	400.00

U.Org.y Op.: GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y MEDIO AMBIENTE==>ACCIONES PERMANENTES

400.00

Cad.Func.: 03 006 0008 1. 999999 000003 00888 0006 ---> 0006-GESTION ADMINISTRATIVA

Son: CUATROCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES

400.00

Obs.:-



ORDENACION DEL SERVICIO			CONFORMIDAD DE SERVICIO		
			Sub Total	338.98	
			IGV	61.02	
			Total	400.00	
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA			SOLICITANTE		
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.			Día Mes Año		

DCASTILLO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
HUAYLAS - CARAZ
JR. SAN MARTIN N° 1121
20146925767
Telefax 043-391029
www.municaraz.gob.pe

SIAF - GL			
REGISTRO N°	00002139		
FASES	FECHA	FIRMA	
COMPROMISO			
DEVENGADO			
MEJOR FECHA			

00001456	18	09	2012
NUMERO	DIA	MES	AÑO

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : **EMPRESA EDITORA ANCASH E I R LTDA** RUC: 20222305650
Dirección : JR. FRANCISCO ARAOZ N° 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ Tlf.N° 043 721-359 Cel.N° 043 722-992
Referencia : CERT. N° 1954-2012
Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL de Fte.Fto. 09-1-R.DIRECT.RECAUDADOS

ARTICULOS							VALOR	
Código	Cantidad	Unid.Med	DESCRIPCION	PRES	C/N	Cta.Patrim.	P.Unitario	Total
S15.01.0001.	1.00	SER	PUBLICACIONES EN GENERAL (OTRAS) EN DIARIOS - PUBLICACION DE INICIO DE PROCESO DE EJECUCIÓN, Y LOS 17 VEHÍCULOS CON ORDEN DE CAPTURA CON SUS RESPECTIVOS INFRACTORES EJECUTADOS.	232242	00001983	01 - 01	300.0000	300.00

U.Org.y Op.: OFICINA DE EJECUTORIA COACTIVA==>ACCIONES PERMANENTES 300.00

Cad.Func.: 03 007 0013 1. 999999 000409 03224 0020 ----> 0020-ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES

Son: TRESCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES 300.00

Obs.:PUBLICACION DE LA RESOLUCION DE INICIO DEL PROCESO DE EJECUTORIA COACTIVA, Y LA
RELACION DE VEHÍCULOS INFRACTORES, Y LOS RESPECTIVOS EJECUTADOS.



ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DE SERVICIO
Sub Total		254.24
IGV		45.76
Total		300.00
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA		SOLICITANTE
Nota: Esta Orden es Nula sin la firma del jefe de Abastecimientos Cada Orden de Servicio se debe facturar por separado en original y tres(3) copias y remitirlas a Unidad Contabilidad, nos reservamos el derecho de devolver el Servicio que no esta de acuerdo con nuestras especificaciones.		Día Mes Año

DCASTILLO



Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N°322 -2012-MPH-CZ

Conste por el presente documento de Contrato de Locación de Servicios, que suscriben de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS-CARAZ**, con RUC N° 20146925767, representado por su Gerente Municipal el **abog. EDGAR LUIS VELASQUEZ HUERTA**, identificado con D. N. I. N° 32381434, a quién en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD** y, de otra parte el señor Prof. **GUMERCINDO ROMULO PAJUELO PRIETO**, Gerente de **MULTISERVICIOS EL INCA SAC**, identificado con DNI N° 32380292, con RUC N° 20408089817 y con domicilio legal en la Av. Noé Bazán Peralta N° 514 de esta ciudad, a quién en adelante se le denominará **EL CONTRATADO**, bajo los términos siguientes:

PRIMERO. ANTECEDENTES: LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS, Mediante Requerimiento de Servicios No 0638-2012-MPH-CZ emitido por el Secretario General, requirió contratar los servicios de publicación y difusión de las actividades de la Municipalidad Provincial de Huaylas, para los meses de Febrero hasta Julio del 2012.

SEGUNDO- LA MUNICIPALIDAD, para el cumplimiento de sus metas y objetivos tiene la necesidad de contar con los servicios de los Medios de Comunicación Radial, Televisiva y Prensa Escrita de la localidad, para la difusión de Comunicados, Avisos, Ordenanzas, Notas de Prensa, spots y otros que emite ésta Municipalidad, en coordinación con la Unidad de Imagen Institucional, por ello requiere contratar los servicios de **EL CONTRATADO**.

TERCERO.- LA MUNICIPALIDAD, toma los servicios de **EL CONTRATADO**, para el cumplimiento de lo señalado en la cláusula anterior, **EL CONTRATADO** se obliga con la MUNICIPALIDAD a lo siguiente:

3.1.- Entregar 40 ejemplares de la revista El Inca de forma mensual.

3.2.- Brindar hasta un máximo de tres páginas en formato A4 en un solo color para que la Institución elabore el contenido adecuado por edición con los requerimientos antes señalados. Cuando la ocasión lo amerite, se destinara la portada de la revista a todo color. La revista de distribución mensual tiene un tiraje de 1000 ejemplares y se realiza en todas las instituciones del Callejón de Huaylas.

3.3.- Publicar y resaltar las actividades que realiza el Concejo Municipal, funcionarios y demás trabajadores de la Institución.

CUARTO.- Para el cumplimiento de lo señalado en las cláusulas anteriores, **EL CONTRATADO** deberá acudir a la Unidad de Imagen Institucional periódicamente o mantenerse en contacto a través de medios telefónicos o de Internet, con la finalidad de recabar oportunamente el material de difusión. Además, queda bajo responsabilidad de **EL CONTRATADO** la grabación de los spots publicitarios de las diferentes actividades realizadas por la Municipalidad Provincial de Huaylas.

QUINTO.- DEL PLAZO: El plazo de vigencia de este contrato es computado a partir del 01 de Febrero al 31 de Julio del 2012.

SEXTO.-HONORARIOS: EL CONTRATADO percibirá como honorarios por el servicio de publicación y difusión prestado la suma de **S/. 800.00 (Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles)** mensuales. Para hacer efectivo el pago de sus honorarios EL CONTRATADO deberá presentar su recibo por honorarios o factura, Copia de su Contrato, debiendo contar con la conformidad del servicio por parte de la Unidad de Imagen Institucional Y la Secretaria General.

SEPTIMO.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: EL CONTRATADO, percibirá como retribución por el servicio de la Fuente de Financiamiento y Cadena Presupuestal:

SEC. FUN.	:	0006	00888 GESTION ADMINISTRATIVA
FTE. FTO.	:	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS





Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

RUBRO	:	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
PROGRAMA	:	9001	ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	:	3999999	SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	:	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCION	:	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNC.	:	006	GESTION
GRUPO FUNC.	:	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO
META	:	00001	

CLÁUSULA OCTAVO.- REGIMEN DEL CONTRATO: El presente Contrato de Locación de Servicios es celebrado de conformidad con lo establecido en el Art. 1764° del Código Civil, concordante con las normas de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, de modo tal, no Genera ningún vínculo laboral entre las partes contratantes comprometiéndose EL CONTRATADO a cumplir con los servicios y/o obligaciones en la Cláusula Tercera.

CLÁUSULA NOVENO.- RESOLUCIÓN DE CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD podrá resolver el contrato en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o incurriera en causales análogas que ameriten la resolución unilateral bastando para ello un aviso mediante carta simple con cinco días de anticipación.

CLÁUSULA DECIMO.- INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS: EL CONTRATADO, indemnizará a LA MUNICIPALIDAD por la pérdida que bajo su responsabilidad se haya suscitado y/o causara perjuicios por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas debidamente demostradas.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERO .- PRORROGA DE LA JURISDICCIÓN: Para el improbable caso de incumplimiento, interpretación del contrato y los perjuicios, las partes convienen en someter el diferendo a la VIA CONCILIATORIA como trámite previo al Poder Judicial, y en este último caso se someten a la Jurisdicción de los Jueces de la Provincia de Huaylas con sede Caraz.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDO.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN: Las partes contratantes se ratifican y aceptan las cláusulas del presente contrato en vías de regularización, suscribiéndolo en señal de su conformidad por triplicado (03), en la ciudad de Caraz a los **11 ABR 2012**

Abog. Los Velásquez Huerta
GERENTE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD

EL CONTRATADO

Prof. Gumerindo R. Pajuelo Prieto

DNI No 32380292





Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS N° 798 -2012/MPH-CZ.

Conste por el presente documento, que suscriben de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ**, con RUC N° 20146925767, representado por su Gerente Municipal Abog. **EDGAR LUIS VELASQUEZ HUERTA**, identificado con DNI N° 32381434, con domicilio legal en el Jr. San Martín N° 1121, (Sede de la Municipalidad Provincial de Huaylas - Plaza de Armas de Caraz), distrito de Caraz, de la Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash, a quien en adelante se le denominara **LA MUNICIPALIDAD**; y de otra parte **Multiservicios EL INCA** con Ruc N° 20408089817, representado por su Gerente General **Sr. ROMULO PAJUELO PRIETO**, identificado con DNI N° 32380292, con domicilio legal en la Av. .Noé Bazán Peralta N° 514, del distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, Departamento de Ancash, a quien en adelante se le denominara **EL CONTRATADO**; bajo las cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES: LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS, que mediante Requerimiento N° 2083-2012/MPH-Cz., emitido por el Secretario General de la Municipalidad Provincial de Huaylas, requiere contratar los servicios del **CONTRATADO**, para la **PUBLICACION Y DIFUSION**.

CLÁUSULA SEGUNDA.- LA MUNICIPALIDAD a fin de atender la solicitud, Requiere contratar los servicios del Contratado para la: **PUBLICACION Y DIFUSION** de las actividades de la Municipalidad Provincial, de Huaylas, en tal sentido contrata los Servicios del **CONTRATADO**, Sr. Rómulo Pajuelo Prieto; en representación de **Multiservicios EL INCA**.

CLÁUSULA TERCERA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATADO: Por el presente contrato el **CONTRATADO** se compromete a realizar los siguientes trabajos y Acciones:

- El Contratado realizará los Servicios de comunicación radial, televisiva y prensa escrita de la Localidad, para la difusión de: Comunicados, aviso, ordenanzas, nota de prensa, spots y otros que emite esta Municipalidad; en coordinación con la Unidad de Imagen Institucional.
- El Contratado deberá entregar 40 ejemplares de la revista de forma mensual.
- El Contratado deberá brindar hasta un máximo de tres páginas en formato A4 en un solo color para que la institución elabore el contenido adecuado por edición con los requerimientos antes señalados. Cuando la ocasión lo amerite. Se destinara la portada de la revista a todo color. La revista de la distribución mensual tiene un tiraje de Mil ejemplares y se realiza en todas las instituciones del Callejón de Huaylas
- El Contratado deberá publicar y resaltar las actividades que realiza el Concejo Municipal, funcionarios y demás trabajadores de la Institución.
- Para el cumplimiento de lo señalado en los ítems anteriores el contratado deberá acudir a la Unidad de Imagen Institucional periódicamente o mantenerse en contacto a través de medios telefónicos o de internet, con la finalidad de recabar oportunamente el material de difusión, además, queda bajo responsabilidad de **EL CONTRATADO** la grabación de los spots publicitarios de las diferentes actividades realizadas por la Municipalidad Provincial de Huaylas.

CLÁUSULA CUARTA.- DEL PLAZO: El plazo de vigencia de este contrato es computado a partir del 01 de Agosto al 31 de Diciembre.

CLÁUSULA QUINTA.- HONORARIOS: **EL CONTRATADO**, percibirá como retribución por el servicio prestado la suma de **S/. 4,000.00 Nuevos Soles**, por la vigencia del contrato, el cual recibirá la suma de **S/. 800.00 Nuevos Soles, mensuales**; para hacer efectivo el pago de sus honorarios **EL CONTRATADO** deberá presentar su Recibo Por Honorarios, adjunto al Informe de conformidad de servicio prestado del área usuaria, en el presente caso por el Secretario General de la Municipalidad Provincial de Huaylas.





Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

CLÁUSULA SEXTA.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: EL CONTRATADO, percibirá como retribución por el servicio de la Fuente de Financiamiento y Cadena Presupuestal:

SEC. FUNC.	:	0006	00888 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANC.	:	2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RUBRO	:	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
PROGRAMA	:	9001	ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	:	399999	SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	:	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA
FUNCION	:	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIV. FUNCION	:	006	GESTION
GRUPO FUNCION	:	0008	ASESOAMIENTO Y APOYO
META	:	00001	

CLÁUSULA SEPTIMA.- REGIMEN DEL CONTRATO: El presente Contrato de Locación de Servicios es celebrado de conformidad con lo establecido en el Art. 1764º del Código Civil, concordante con las normas de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, de modo tal, no Genera ningún vínculo laboral entre las partes contratantes comprometiéndose **EL CONTRATADO** a cumplir con los servicios y/o obligaciones en la Cláusula Tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- RESOLUCIÓN DE CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD podrá resolver el contrato en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones y/o incurriera en causales análogas que ameriten la resolución unilateral bastando para ello un aviso mediante carta simple con cinco días de anticipación.

CLÁUSULA NOVENA.- INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS: EL CONTRATADO, indemnizará a LA MUNICIPALIDAD por la pérdida que bajo su responsabilidad se haya suscitado y/o causara perjuicios por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas debidamente demostradas.

CLÁUSULA DÉCIMA.- PRORROGA DE LA JURISDICCIÓN: Para el improbable caso de incumplimiento, interpretación del contrato y los perjuicios, las partes convienen en someter el diferendo a la VIA CONCILIATORIA como trámite previo al Poder Judicial, y en este último caso se someten a la Jurisdicción de los Jueces de la Provincia de Huaylas con sede Caraz.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN: Las partes contratantes se ratifican y aceptan las cláusulas del presente contrato, suscribiéndolo en señal de su conformidad lo firman por triplicado (03), en la ciudad de Caraz a los **13 SEP 2012**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Abog. Luis Velazco Huerta
GERENTE MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD

Sr. ROMULO PAJUELO PRIETO
DNI: 32380292